



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
19 MAYO 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 1492

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 12 de mayo de 2014, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 614/14 RGEP 4752

Autor/Grupo: Sra. Almazán Vicario (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta si era intención de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura "legalizar" los expedientes de formación continua afectados por presuntas irregularidades, al amparo de la Orden 3727/2011, con la apertura del plazo extraordinario para justificación abierto en noviembre de 2013.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) y 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por contener su objeto un juicio de valor y una imputación de un ilícito penal, así como en razón de la similitud de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 454/14 RGEP 4521, sustanciada en la sesión plenaria de 8-05-14, y ser por lo tanto reiterativa, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta.

Expte: PCOC 615/14 RGEP 4753

Autor/Grupo: Sra. Almazán Vicario (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Motivos por los que la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura ha abierto un plazo extraordinario en noviembre de 2013 para la justificación de los expedientes de formación continua afectados por presuntas irregularidades, al amparo de la Orden 3727/2011.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) y 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la similitud de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 454/14 RGEP 4521, sustanciada en la sesión plenaria de 8-05-14, y ser por lo tanto reiterativa, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta.

Expte: PCOC 616/14 RGEP 4754

Autor/Grupo: Sra. Almazán Vicario (GPS).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta cuál ha sido la documentación aportada por las asociaciones en el plazo extraordinario abierto por la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura en noviembre de 2013 para la justificación de los expedientes de formación continua afectados por presuntas irregularidades, al amparo de la Orden 3727/2011.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) y 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la similitud de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 454/14 RGEF 4521, sustanciada en la sesión plenaria de 8-05-14, y ser por lo tanto reiterativa, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta.

Expte: PCOC 617/14 RGEF 4755

Autor/Grupo: Sra. Almazán Vicario (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta cuántas asociaciones afectadas no han aportado la documentación requerida en el plazo extraordinario abierto por la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura en noviembre de 2013 para la justificación de los expedientes de formación continua afectados por presuntas irregularidades, al amparo de la Orden 3727/2011.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) y 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la similitud de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 454/14 RGEF 4521, sustanciada en la sesión plenaria de 8-05-14, y ser por lo tanto reiterativa, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta.

Expte: PCOC 618/14 RGEF 4756

Autor/Grupo: Sra. Almazán Vicario (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta cuántas asociaciones afectadas han aportado la documentación requerida en el plazo extraordinario abierto por la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura en noviembre de 2013 para la justificación de los expedientes de formación continua afectados por presuntas irregularidades, al amparo de la Orden 3727/2011.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) y 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de



ASAMBLEA DE MADRID

la similitud de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 454/14 RGEF 4521, sustanciada en la sesión plenaria de 8-05-14, y ser por lo tanto reiterativa, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta.

Expte: PCOC 619/14 RGEF 4757

Autor/Grupo: Sra. Almazán Vicario (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta cuál ha sido el plazo que la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura ha abierto de forma extraordinaria para la justificación de los expedientes de formación continua afectados por presuntas irregularidades, al amparo de la Orden 3727/2011.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) y 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la similitud de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 454/14 RGEF 4521, sustanciada en la sesión plenaria de 8-05-14, y ser por lo tanto reiterativa, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta.

Expte: PCOC 620/14 RGEF 4758

Autor/Grupo: Sra. Almazán Vicario (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Asociaciones a las que la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura ha otorgado un plazo extraordinario en noviembre de 2013 para la justificación de los expedientes de formación continua afectados por presuntas irregularidades, al amparo de la Orden 3727/2011.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) y 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la similitud de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 454/14 RGEF 4521, sustanciada en la sesión plenaria de 8-05-14, y ser por lo tanto reiterativa, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta.

Expte: PCOC 621/14 RGEF 4759

Autor/Grupo: Sra. Almazán Vicario (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Base normativa que justifica la apertura de un plazo extraordinario en noviembre de 2013 por parte de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura para la justificación de los expedientes de formación continua afectados por presuntas irregularidades, al amparo de la Orden 3727/2011.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) y 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la similitud de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 454/14 RGEP 4521, sustanciada en la sesión plenaria de 8-05-14, y ser por lo tanto reiterativa, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta.

Expte: PCOC 622/14 RGEP 4760

Autor/Grupo: Sra. Almazán Vicario (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios por los que la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura ha abierto un plazo extraordinario en noviembre de 2013 para la justificación de los expedientes de formación continua afectados por presuntas irregularidades, al amparo de la Orden 3727/2011.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) y 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la similitud de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 454/14 RGEP 4521, sustanciada en la sesión plenaria de 8-05-14, y ser por lo tanto reiterativa, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 513/14 RGEP 5056

Autor/Grupo: Sra. Almazán Vicario (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios en que se basa el Gobierno para solicitar la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49.1.c) y 192.3.d) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser su objeto inconcreto, de índole jurídica y no corresponderse con una acción de Gobierno, y su devolución a la señora Diputada por si estimaran oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PCOP 514/14 RGEF 5057

Autor/Grupo: Sra. Almazán Vicario (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios que emplea el Gobierno para solicitar la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49.1.c) y 192.3.d) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser su objeto inconcreto, de índole jurídica y no corresponderse con una acción de Gobierno, y su devolución a la señora Diputada por si estimaran oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 12 de mayo de 2014

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
19 MAYO 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 1492

ILMA. SRA. DÑA. HELENA ALMAZÁN VICARIO